

Reglamento

CARRERA DE LOS BOULEVARES

Lugar de carrera (epicentro): Predio Ferrocarril (escenario Luis Landriscina)

Localidad: Ciudad de Brinkmann (Cba)

Domicilio: Bv Belgrano esq. Pasaje Democracia (centro de localidad)

Fecha : domingo 23 de Junio

Horario de largada : 9hs

Distancias:

5k participativo

Competición 10k

21k competitivo

AL INSCRIBIRSE EL PARTICIPANTE ACEPTA AUTOMATICAMENTE EL PRESENTE REGLAMENTO.

RETIRO DE KITS

Los participantes deberán presentar el comprobante de pago de la inscripción seguida del deslinde de responsabilidad firmado por el corredor adjuntando fotocopia DNI, Aquellos que no cumplan con la documentación solicitada no podrán retirar el kit.

En el caso de que el "EL PARTICIPANTE" no pudiera asistir a la entrega de Kit, puede ser retirado por un tercero presentando las documentaciones correspondientes.

Solo podrán participar del evento los corredores debidamente acreditados y que tengan la remera oficial del mismo.



5K 10K 21K
PATRONALES BRINKMANN

23 / 06 / 24

Reglamento

- Los participantes pueden ser descalificados por: cambiar de números, nombres y cualquier dato personal de sí mismo o entre atletas, arrojar residuos, no respetar el recorrido, no llevar los elementos obligatorios, incurrir en alguna agresión física o verbal hacia cualquier persona del entorno, no respetar a los habitantes, sean estos humanos o no, de los lugares donde se corre, realizar parte o el total del recorrido de la carrera en algún medio de movilidad o transporte, cometer cualquier falta que se considere ética a la luz del análisis de los organizadores y del comité de disciplina.
- Llevar EL DORSAL CORRECTAMENTE: (COLOCADO EN EL PECHO DE MANERA VISIBLE, SIN MODIFICARLO, Y CON LOS 4 SUJETADORES EN CADA EXTREMO DEL MISMO).
- No habrá reposición de números bajo ningún concepto.
- Cada corredor deberá asumir y ser responsable de cualquier gasto relacionado a emergencias médicas, salvo la cobertura que incluye la participación en el evento que consta de ambulancia, enfermeros, primeros auxilios y traslado al hospital más cercano.
- **Carrera de los boulevares** no se responsabilizará por accidentes ocurridos antes, durante y después de la misma, como tampoco por el extravío de objetos.
- Las personas que no estén inscritas no podrán acompañar a los corredores durante el recorrido ya sea corriendo o en bicicleta por una cuestión de seguridad.
- Los participantes que tengan ABONADA la carrera y no puedan asistir, bajo ningún punto se le devolverá o reintegrará el dinero.

DECLARACIONES DEL PARTICIPANTE

"EL PARTICIPANTE" declara y garantiza que: Tiene plena capacidad física y psíquica para comprender y aceptar voluntariamente lo enunciado en el presente documento, se encuentra médicamente apto y adecuadamente entrenado para la realización de las actividades que se desarrollan en "LA PRUEBA" y se compromete a aceptar cualquier decisión de un oficial de "LA PRUEBA" relativa a su capacidad de completar con seguridad la misma.



5K 10K 21K
PATRONALES BRINKMANN

23 / 06 / 24

Reglamento

Reconoce que participar en "LA PRUEBA" es una actividad potencialmente peligrosa y asume todos y cualquiera de los riesgos asociados con la misma incluyendo, pero no limitado a caídas; lesiones; enfermedades; contacto con otros participantes; consecuencias y condiciones climáticas, incluyendo temperatura y/o humedad, tránsito vehicular y condiciones del camino, todos riesgos conocidos y apreciados previamente por "EL PARTICIPANTE".

AUTORIZACIÓN Y CESIÓN IRREVOCABLE DE DERECHOS DE IMAGEN, NOMBRE Y VOZ

"EL PARTICIPANTE" autoriza expresamente a los organizadores y/o sponsors de "LA PRUEBA" a utilizar cualquier medio de registración del evento, y a tomar fotografías e imágenes suyas y/o a filmarlo, grabar su voz, sonidos, conversaciones y/o testimonios, una vez que se inscriba en "LA PRUEBA", pudiendo los citados darle a dichas imágenes y sonidos cualquier uso legítimo. Asimismo, autoriza expresamente a los organizadores y/o sponsors a difundir sus datos personales y/o biográficos en relación a "LA PRUEBA". Todo ello, en el entendimiento de que no se vulnera en lo absoluto la privacidad de "EL PARTICIPANTE" y/o de sus familiares. En tal sentido, "EL PARTICIPANTE" cede en este acto en forma gratuita e irrevocable a favor de los organizadores y/o sponsors sus derechos de imagen, nombre y voz para el uso libre e ilimitado por parte de los mismos en todos los medios de comunicación, incluyendo internet, una vez que se inscriba en "LA PRUEBA" y/o participe en la misma, sin obligación por parte de ellos de pago o contraprestación alguna.

"EL PARTICIPANTE" reconoce que el material que se obtenga es de propiedad de los organizadores y/o sponsors, y que la presente cesión no caducará en el tiempo, por lo que todas aquellas fotografías; imágenes o sonidos de cualquier tipo obtenidas en ocasión de "LA PRUEBA", así como los datos personales y biográficos de "EL PARTICIPANTE" podrán ser utilizadas en cualquier momento, pudiendo inclusive los organizadores y/o sponsors cederlo a terceros, aún después de finalizada "LA PRUEBA".

"EL PARTICIPANTE" entiende que el presente es un documento legal importante relacionado con su participación en "LA PRUEBA" y firmando el mismo renuncia expresamente a efectuar a **Carrera de los boulevares** sponsors u otros relacionados con "LA PRUEBA" cualquier tipo de reclamo y/o demanda en relación al mismo; a "LA PRUEBA"; a la cesión de derechos aquí efectuada y/o al uso por parte de los mismos de sus imágenes.



5K 10K 21K
PATRONALES BRINKMANN

23 / 06 / 24